

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficina y Talleres
Imprenta MINERVA

DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Supl. mensual C-2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.20

Teléfono 688
Apartado S

AÑO III San José, Costa Rica, Sábado 27 de Octubre de 1923 No. 938

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

PERSHING NO HA MUERTO

El ejército argentino será modernizado

Pershing no ha muerto

Washington octubre 26.—Se tienen noticias de Francia de haber sido recibido espléndidamente el general Pershing, quien salió para esa república a pasar sus vacaciones a bordo del Leviathan.

El gobierno alemán condena la actitud de Baviera

Berlín Octubre 26.—El Gabinete de Stresemann dirigió un llamamiento al pueblo alemán pidiéndole condenar la actitud de Baviera y to-

do otro intento de fomentar la discordia interna, mediante la unión y la decisión para defender la República.

Protesta internacional por la actitud del gobierno francés

Londres octubre 26.—La Central New comunica desde Berlín que el Gobierno impartió instrucciones a sus representantes en veintitrés países, para presentar protestas ante los gobiernos de tales países, contra la actitud del gobierno francés. Los repre-

sentantes también deben de advertir que Alemania hace a Francia responsable de todas las consecuencias que puedan sobrevenir.

Será modernizado el ejército argentino

Buenos Aires octubre 26.—Según los periódicos, el Senado, en sesión secreta de anoche, aprobó el plan del gobierno para modernizar el ejército argentino, aunque se asegura que el Senado fijó en cien millones de pesos oro los gastos para ello, en vez de los ciento cincuenta y cinco mi-

llones originalmente propuestos por el Gobierno.

Graves cargos contra de la Huerta

México octubre 26.—El Secretario de Industria, señor Robles, dimitió hoy, a consecuencia de los cargos producidos contra el ex-Secretario de Hacienda De La Huerta, de inflación del capítulo de gastos administrativos. La publicación de los cargos por el presidente Obregón signió a un debate en la Cámara de Diputados. Tal debate tuvo los caracteres de casi un motin.

Emocionantes escenas por el traslado de los prisioneros huelguistas del hambre

Dublín octubre 26.—Emocionantes escenas se están desarrollando ante la prisión de Mount Joy, donde muchedumbre de mujeres tratan de evitar el traslado de los prisioneros huelguistas del hambre. Las tropas fracasaron en su intento de despejar las calles. Los disparos causaron pánico y muchas personas se desmayaron y fueron pisoteadas.

Llamamiento a la Entente para aliviar la situación de Alemania

Dublín octubre 26.—Uno de cada tres hombres de los setecientos mil habitantes de Colonia está sin empleo o trabajando solo parte de su tiempo. La Gaceta del Rin, principal órgano socialista de Renania, hace un llamamiento a la Entente, para la corporación con Alemania en el esfuerzo de aliviar la difícil situación, y también pide a Potencias que decidan de la cooperación y la opresión, con objeto de que la industria pueda rehacerse.

Continúa apareciendo en esta ciudad una señorita vestida de hombre

Hace varios días anunciamos en estas mismas columnas la aparición en las calles principales de la capital de una bella damita vestida de hombre. Pasaba por las noches en compañía de un pariente y usaba un traje negro y un sombrero alón del mismo color. Su humorada despertó alguna curiosidad y como temiera ser sorprendida, estuvo dos semanas sin salirse masculinamente. Ahora bien, después de ese tiempo ha vuelto a sus andadas que tiene algo original, y mucho de buen humor. Anoche anduvo por el barrio del Paso de la Vaca y hasta se detuvo en una esquina a darle cuerda a unas molillas. No sonrió casi tenemos seguridad de quien se trata. Por cierto tiene los ojos claros, serenos y se gesta un nombre español. Los otros detalles los dejamos para después.

Sensible fallecimiento

En Tarrazú ha muerto a causa de una infección producida por un piquete de un mosquito, la señora Aurelia Arguedas, persona muy conocida en la localidad.

Su muerte ha sido muy sentida.
Paz a sus restos.

Serenata al Lic. Echandi

Mucho entusiasmo existe en todos los círculos por la serenata con que un grupo de partidarios del Lic. don Alberto Echandi le obsequiará próximamente. Ese acto promete ser de gran trascendencia y de mucha importancia.

Ardua labor

Con motivo de la campaña electoral se trabaja en el Registro Civil día y noche. El Oficial Mayor don Rigoberto Chavarría permanece en su despacho hasta altas horas de la noche llevando su cometido con actividad y competencia. Lo felicitamos.

Tipos de cambio

Nueva York	457 1/2
Londres	413
París	137
España	308
Italia	105
Suiza	410
Bélgica	116
Amsterdam	0.394 oro am.
Dólares sobre Berlín	458 0/10

San José, 26 Octubre de 1923

Fallecimiento de don Ventura Umaña

En San Juan de Tibás falleció en la noche del jueves pasado el señor don Ventura Umaña, importante vecino de aquella localidad, de 60 años de edad, y quien fue casado con doña Beatriz Chavez.

El fallecimiento del Sr. Umaña ha llenado de pesar no solamente a la familia doliente, sino a los vecinos de aquel cantón, donde el extinto fue querido y estimado.

Ayer a las 3 de la tarde se efectuó el enterramiento, habiendo salido el cortejo del templo parroquial después de la colaboración de los oficios religiosos.

Numeroso acompañamiento llevó los restos al Cementerio. Enviamos nuestro pésame a su esposa doña Beatriz Chavez de Umaña, a sus hijos Anibal, Juan Félix, Ruben, Carmén, Bernardo, Ventura, Fernando, y Soledad a su hermano político don Carlos Alvarez y Sra. y demás familia doliente.

CACAO ESPECIAL de venta en EL 8 DE MAYO Marca QH

Fallecimiento de don Rafael Vargas Cantillano

En el distrito de La Uruca falleció en la mañana de ayer el señor don Rafael Vargas Cantillano, una de las personalidades de más importancia de aquel lugar, y quien en diferentes oportunidades demostró su entusiasmo por el fomento y engrandecimiento del distrito.

Fallece a la edad de 52 años, fué viudo de doña Felipa Azofeifa Ramírez e hijo de Evaristo Vargas y Francisca Cantillano. En la tarde ayer se efectuó el entierro, con numeroso acompañamiento.

A los hijos del extinto don Valeriano, don Juan Rafael, don Ismael y señorita Adela enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Lo del 28 de Abril otra vez sobre el tapete

En cuanto los señores jimenistas deciden escribir cartas o iniciar polémica sobre responsabilidades históricas que caen sobre el Lic. don Ricardo Jiménez, a quien tratan en vano de defender, se les va el agua por otro lado, los arroja la corriente y se ahogan sin remedio.

Para ejemplo veamos lo que acaba de ocurrir: clerico caballero jimenista dirigió una carta al Dr. Durán y al Lic. González Víquez, buscando una respuesta en que la culpabilidad del 28 de abril cayese sobre cualquiera, siempre que no lleve el nombre de Ricardo Jiménez.

Pero, como era de esperar, el tiro salió por la culata. El Dr. Durán y el Lic. González Víquez contestaron en síntesis que el diputado don Manuel de Jesús Jiménez, hermano de don Ricardo del mismo apellido, defendió con calor el plan del 28 de abril y ayudó a convencer a los que no estaban con él en un principio. Acordada la aceptación, se firmó el Pacto y recogidas las firmas de los republicanos, se llevó el pliego al señor Presidente don Ricardo Jiménez, el cual, sin discusión alguna, dió garantías efectivas al que iba a ser dentro de breves días electo Primer Designado y a ejercer la Presidencia.

¿Se ve claramente lo que esto significa?... Don Manuel de Jesús Jiménez, hermano muy querido y respetado del Presidente don Ricardo, convenció a los que no estaban de acuerdo con el 28 de abril. Y una vez convencidos, el Presidente Jiménez, sin demostrar la menor sorpresa, sin discusión alguna, lo que indica que de antemano estaba muy de acuerdo con la fórmula, dió su famoso golpe de Estado, entregando los cuarteles a quien iba a ser electo y al general Tinoco.

De este cuartelazo emanan todas las desgracias que posteriormente ocurrieron al país, y sin ese 28 de abril CALUROSAMENTE DEFENDIDO Y LLEVADO A EFECTO por los hermanos Jiménez, no habrían llegado jamás a la Presidencia los hermanos Tinoco, ni por ende hubiésemos menester de la Ley de Nulidades, ni la Compañía Amory habría obtenido su escandalosa concesión, ni se hablaría de billetes sábana, ni hubiésemos tenido dificultades con Inglaterra, ni los enormes gastos de nuestros abogados en Washington habrían sido necesarios, ni Rogelio Fernández Güell hubiera muerto en Buenos Aires, ni

las arcas nacionales habrían quedado limpias con el pago de servicios revolucionarios.

Si de todo esto es responsable el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno (tan responsable como también lo es de la entrega de nuestras rentas nacionales al extranjero, y de que en cualquier momento pueda venir la intervención, y de que en caso de litigio con los prestamistas tengamos que ir a los tribunales de París o de Hamburgo), ¿cómo hay todavía quien se atreva a decir que al Lic. Jiménez debemos el triunfo en Washington, cuando ni siquiera quiso ir a pelear lo que sólo por su culpa estábamos litigando?

No; para ser veraces y sinceros es preciso que cada quien cargue con sus pecados y cada quien con sus méritos y virtudes. El Dr. Durán y el Lic. González Víquez han demostrado en su carta que los señores Jiménez, depositarios de la fuerza pública en 1914, tuvieron ingerencia decisiva en el cuartelazo del 28 de abril.

El sambenito nadie podrá quitárselo de encima a don Ricardo, y por eso hasta sus admiradores reformistas dicen en su órgano periodístico a los fanáticos azules que "más les valiera estar duermes".

El pecado de don Ricardo se abulta con las últimas declaraciones de don Máximo Fernández, quien asegura que las elecciones de 1913 las hizo aquel desde la Casa Presidencial por medio del telégrafo, quitando así la mayoría absoluta al VERDADERO Partido Republicano, e iniciando de ese modo la era de combinaciones, de pactos y contra-pactos que culminaron con el desventurado 28 de abril.

La descomposición, pues, empezó en diciembre de 1913, en los salones de la Casa Presidencial que entonces habitaba Ricardo Jiménez, quien pudo manejar muy bien los hilos de la tramoya valiéndose de los hilos telegráficos.

¡Lástima que este hombre no tenga el valor de hacerse responsable de sus propios actos, como lo hiciera de cara al sol el Lic. don Ascensión Esquivell!

Dá pena verlo cómo usa de las telarañas del rabulismo y del sofisma jurídico para defenderse de lo que no puede, ni podrá defenderse, en todos los siglos de los siglos.

VICENTE SAENZ

CACAO ESPECIAL De venta en el acreditado Almacén de Saco Hnos.-Al costado del Banco de Costa Rica Marca QH

Fechorias de los cacos

Los vicios de la estación del Atlántico están verdaderamente alarmados con una banda de ladrones que parece haber aparecido por esos lados. En efecto, todas las noches es visitado alguno de ellos por la terrible band, que parece dedicarse de preferencia a los objetos menudos: ropa, sombreros, paraguas, etc.

Ponemos el caso en conocimiento del Coronel Pinard.

Notable operación quirúrgica

Nuestro particular amigo don Francisco A. Segredo, sufrió en la tarde de ayer una dolorosísima operación. En ella llevó la cuchilla con la maestría con que acostumbra hacerlo, el ilustre galeno don Carlos Pupo, a quien felicitamos cordialmente por este nuevo éxito. A la vez deseamos la pronta mejoría del Dr. Segredo.

Los Alcances de la Responsabilidad Presidencial

Saben muy bien todos los ciudadanos que el Jefe del Estado tiene atribuciones muy amplias en materia electoral, conforme a la Ley de Elecciones promulgada por el Congreso del año 1913.—Integrado en su gran mayoría por elementos del entonces llamado Partido Republicano, que figuran en las filas del grupo jimenista de hoy.

En efecto, el artículo 103 de aquella ley expresa:

a) El Presidente de la República ejercerá jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas—excepto diputados y jueces—que intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales;

b) y tendrá la suprema vigilancia y fiscalización para celar el estricto cumplimiento de esta ley;

c) La interpretación doctrinaria que en voto consultivo dé el señor Presidente de la República en todo caso de oscuridad de alguna de estas disposiciones legales, obliga a los llamados a aplicarla;

d) y asimismo a falta de disposición taxativa en casos no previstos que ocurran, es atribución privativa de dicho funcionario determinar el medio de suplir la deficiencia, dentro del espíritu de justicia, orden y libertad que debe siempre informar los actos oficiales.

De nuestra cuenta hemos descompuesto en incisos el texto de la disposición, para que resalten más claramente las cuatro facultades diferentes que dicha ley confiere al Presidente y que son todas y cada una de ellas de extraordinaria amplitud y trascendencia.

Implicando en este caso subordinación al Gobernante y ejecutor de las leyes, subordinación a su poder y autoridad jerárquica la jurisdicción disciplinaria establecida, es obvio que la ley tenía necesariamente que excluir del control presidencial a los jueces y diputados, pues éstos, como miembros de otros Poderes independientes, no pueden estar jamás bajo la jurisdicción del Ejecutivo porque ello implicaría subvertir las instituciones políticas del país en uno de sus fundamentos esenciales y violar la Carta Fundamental en uno de sus más altos preceptos. Pero fuera de esta exclusión obligada, no hay elemento interventor electoral que no calga bajo el aludido régimen de disciplina presidencial, en todos los actos suyos que conciernen al ejercicio de sufragio esto es, quedan comprendidas en ese régimen todas las autoridades administrativas de la República, así civiles como militares, y sus respectivos empleados, todos los funcionarios electorales de cualquier condición y sus subalternos correspondientes, sin restricciones de ninguna clase, y sea directa o indirecta, grande o pequeña, momentánea o permanente la intervención que tengan en las operaciones de que se trata. Nada cohibe, por lo tanto, en la ley vigente al Jefe del Estado y, por el contrario, todo conspira en la clara intención y expresión positiva del Legislador, para que dicho Jefe de Estado reprima, de momento a momento, los abusos de los interventores electorales propiamente dichos o los de las autoridades ordinarias en relación con el proceso electoral, acudiendo según la mayor o menor gravedad de los actos culpables y su trascendencia efectiva en el resultado del sufragio, moral y materialmente hablando,—a las amonestaciones, prevenciones o advertencias a que hubiere lugar, por faltas leves; a la remoción y destitución de empleados incurso en faltas graves o inobedientes a las órdenes recibidas o a la anterior amonestación del superior; o finalmente a la acusación del infiel si hubiere cometido delito previsto y penado por la ley; disponiendo en todo caso, sea de mayor, sea de menor cuantía, la reparación del daño causado y el restablecimiento de la legalidad perturbada, volviendo las cosas al estado

de libertad y derecho en que la Constitución y leyes reglamentarias quieren imperativamente que el ejercicio del sufragio popular se desenvuelva.

La segunda facultad concedida al Presidente no es menos importante. Al otorgarle la vigilancia y fiscalización suprema respecto del estricto cumplimiento de la Ley Electoral, le inviste de un poder y de una responsabilidad insuperables; le constituye en centinela del derecho, en guardián de la soberanía nacional, en garante absoluto de la voluntad de los pueblos, por consecuencia inmediata, en responsable último y perpetuo de cualquier infracción de la legalidad, en cómplice o encubridor de cualesquiera delincuencias que ocurran en la materia, porque a mayor abundamiento el legislador ha dicho de modo expreso que el deber indicado de vigilar y fiscalizar impuesto al Presidente, es para que el cumplimiento de la ley sea estricto, es decir, estricto, artículo por artículo, línea por línea, palabra por palabra, letra por letra, sin que ese ajustamiento al texto ceda en ninguna circunstancia ni por ningún motivo, todo ello en resguardo de la pureza del sufragio que es lo que, a todo precio, se trata de garantizar y sacar adelante por sobre el interés de los partidos y por sobre la pasión política ofusadora de los ciudadanos, en servicio de la verdadera y más legítima causa de la República.

En tercer lugar, la facultad de interpretación de la Ley de Elecciones misma dada al Presidente para los casos de oscuridad y la obligación perentoria de acatamiento a estas interpretaciones imperativamente infringida a las autoridades o funcionarios electorales, sin limitación alguna al respecto, es una completa delegación de atribuciones privativas que el Congreso, por la más alta razón de Estado, quiso hacer en el Jefe del Ejecutivo, depositando en él su más entera confianza para que nada estorbara ni pudiera estorbar, durante el proceso electoral, el curso fuido de la legalidad y para que ningún obstáculo, de los que la mente humana pudiese concebir, cerrase el paso a la acción presidencial en el ejercicio del alto control de que se le ha dotado con el único y exclusivo fin de mantener incólume el desenvolvimiento ordenado y legítimo de la democracia costarricense, en la primera y más apremiante de sus funciones políticas. Sólo el Congreso, de acuerdo con el inciso 13 del artículo 73 de la Carta Fundamental, puede interpretar las leyes de la nación; pero tratándose de la eficacia inmanente del sufragio, quiso el Legislativo desprenderse de aquella atribución en cuanto se refiere a la Ley Electoral, para que el Ejecutivo, dotado de una nueva arma de prolongados alcances, encontrara medios en toda circunstancia para resguardar el intangible interés del derecho, dando normas concretas a los funcionarios y autoridades que, por una presunta o real oscuridad de los preceptos, pudiesen en cualquier instante errar el camino del bien general o vacilar ante las soluciones dísitas propuestas en cada caso por el conflicto de los intereses particulares creados. Y en este sentido, abre también la ley a los ciudadanos una puerta nueva para ocurrir a la defensa de lo que crean ser su derecho; pues implícitamente, de toda resolución electoral de trámite dictada por las autoridades electorales, con apoyo en la ley, puede apelarse ante el Presidente en demanda de interpretación concreta, y éste queda obligado a darla mediante la revisión del caso. El Presidente es, pues, el árbitro de la legalidad en materia electoral.

Esa condición de árbitro es tan ilimitada, como que la facultad cuarta del artículo 103 dicho le inviste de un nuevo poder. Ya hemos visto que

por la anterior puede aun interpretar la ley que dictó el Congreso; pues bien, con la cuarta facultad, puede más, porque puede suplir la misma ley privativamente, esto es, como un verdadero y genuino legislador, siempre que faltara disposición taxativa aplicable a casos no previstos y que ocurran durante las tramitaciones electorales del país. En materia de prerrogativas para un funcionario del Estado, no puede ya llegarse más allá. La Ley Electoral de 1913 ha hecho del Presidente, ejecutor de la ley, a ratos un legislador, a ratos un juez; lo ha hecho todo lo necesario para que no por falta de atributos y poderes, deje de ser a ninguna hora el amo de la situación, el dictador legal, el gran elector para el exclusivo fin de que la justicia, el orden, la libertad, presidan el desarrollo de toda contienda electoral y amparen, defiendan y realicen la absoluta corrección del sufragio.

Y cuanto más grande concebamos el poder, la omnipotencia presidencial en materia electoral, tanto mayor concebamos a la par la responsabilidad que esa investidura suprema entraña. Es la confianza pública entera la que el artículo 103 deposita en la conciencia del Presidente; es la suerte de la República, toda la suerte de la República la que se juega a esa carta. Traicionar esa confianza, comprometer esa suerte haciendo o permitiendo turbios manejos, incurriendo en culpas propias o autorizando o disimulando dolosamente las ajenas, fomentando o dejando correr las intrigas, cerrando los ojos a las evidencias, los oídos a las quejas justas, la puerta a la realidad, tolerando a los delincuentes, amparando a los trasgresores, defendiendo o acuerpando pasiva o activamente a los culpables, permitiendo que la ley pare en prostituta de encrucijadas y el derecho en alcahuete de los cucaracheros políticos, es simple y sencilla y exclusivamente traicionar a la patria en sus más vitales y superiores intereses. Y no es de creerse que mientras la ley de 1913 esté en vigencia y se mantenga su sistema de alto y supremo control presidencial, haya en Costa Rica Presidente capaz de ser, en materia de elecciones, infidente a la fe que la ley le concede, indigno de la confianza nacional que en él está depositada, inferior a la magnitud del deber que se le impuso para la limpia y fecunda validez del sufragio, ni indiferente tampoco a las responsabilidades enormes y trascendentes de su actuación electoral, en la cual, lo repetimos, tiene el papel insigne de Árbitro de la Legalidad.

Nosotros, agrícolas, echandistas, no queremos, no pedimos más del señor Presidente Acosta, que el imperio de esa legalidad, para que a la sombra de ella, el triunfo de nuestra causa resplandezca el próximo dos de diciembre en los comicios del pueblo costarricense. Hablándola—y del señor Presidente Acosta depende que la haya en la forma y en el fondo—ninguna inquietud pueden causarnos las intrigas menudas, las arterias cobardes, los atentados de innobles adversarios. Con la ley en la mano, con el reactivo de la ley en la mano, toda esa podre es dada; y volará nuestra victoria espandida en alas del anhelo ciudadano, en trayectoria luminosa hacia los altares de la patria, donde no podrán llegar los que no vuelan ni han de poder volar tan alto, porque para desgracia de ellos han estado desde el principio de esta campaña y han de estar hasta el fin de sus días (políticamente se entiende)... "en alas de cucaracha"...

RUFO GALO.

La Gran Vía

Acabamos de recibir

Conservas alemanas. Bacalao noruego, legítimo
Arenques en salmón Pan negro alemán
Quesos de crema bola y patagras
Fosfalina.—La famosa cerveza CRISTAL
Cacao Menier en polvo y tableta
Frutas y Espárragos del MONTE

EN CEREALES GRAN SURTIDO PERMANENTE

y el famoso QUESO GORGONZOLA

A los Echandistas

Recomendamos a todos nuestros copartidarios, que lean con la mayor atención las listas de los sufragantes de sus respectivos distritos, a fin de cerciorarse de si están bien inscritos, es decir, de si sus nombres y apellidos no han sido alterados.

Igualmente deben tomar nota de todo nombre desconocido, de los menores de edad que conozcan, y de todo aquel que por cualquier otro motivo, esté incapacitado para votar. De toda irregularidad de que pudieran darse cuenta, se servirán dar aviso inmediatamente al Delegado de la mesa de la Junta Principal del distrito, o a esta Jefatura de Acción, por telégrafo, aquellos que estuvieren a distancia de esta capital, y personalmente los de esta ciudad.

EDUARDO BEECHE, Jefe de Acción

SEMILLA de CEBOLLA canaria

Cemento ALSEN - Fósforos

Cacao Maní - Sal del País

Ofrecen a precios baratos en el almacén

EL MUNDO

TOMAS FERNANDEZ

TELÉFONO 198

APARTADO 614

PARTIDO AGRICOLA

Directiva del Cantón de Osa

Jefe General del Partido

Francisco Olazo Reg

Presidentes Honorarios

Jesús Bonilla Mora
Virgilio Díaz
Juan Díaz
Venancio Mora
Apolonio Leiva

Presidentes Efectivos

Pedro Díaz
Bernardo Díaz
Ildefonso Díaz
Juan Alvarado Mata
José Angel Zúñiga Medina
José Pana Vega
Segundo Campos u. ap.

Secretarios

Francisco Barrantes

José Concepción Aparicio
Pedro Maroto
Alejandro González
Estanislao Díaz

Jefes de Propaganda

Ricardo Delgado
Francisco Delgado
Jesús Morales

Vocales

José María Villegas Delgado
Gregorio Villegas Escalante
Antonio Villegas Escalante
Emilio Vargas Jiménez
Faustino Vargas Guerra
Leandro Vargas Guerra
José Vargas Guerra
Miguel Angel Salazar
Arturo Abarca
Manuel Zamora

José Cubillo Espinoza
Juan Rafael Barrantes
Victoriano Céspedes
Gregorio Céspedes
Lisimaco Delgado
Juan González
Alejandro González
Gumerindo González
Ernesto González
Ponciano González
Natividad González
Santiago González
José González (Palmar)
Alejandro Leiva
Juan Leiva
Telésforo Morales
Jesús Morales Rojas
Graciela Estanislao Morales
José Dolores Morales
Alejandro Morales
Concepción Morales
Norberto Mora
Juan Portillo

José Santiago Chavarria
Clotilde Cedeño
Patricio Díaz Granda
Félix Espinoza
José Ana Hernández
José González
Juan Leiva
Juan Madriz
Miguel Miranda
Domingo Morales
Francisco Navas
Enrique Navas
Pío Décimo Navas
Víctor Pastrana
Félix Pinto
Albino Quintero
Rosalío Quintero
Isabel Castillo
Emiliano Castillo
Antonio Rojas León
Nicomedes Rojas
Salvador-Ramírez
Clemente Ríos

Benito Rheel
Esteban Rheel
Francisco Spencer
Víctor Solano
Cristóbal Solano
Indalecio Samudio
Bernardino Samudio
Santana Samudio
Patricio Samudio
Francisco Segura
Luis Portillo
Lucas Reyes
Toribio Reyes
Juan Reyes
Ignacio Reyes
Pedro Reyes
Yanuario Rodríguez
Andrés Rodríguez
Rosa Rojas
Jeremías Rojas
Francisco Rojas
José María Rojas

El discurso de García Monge en Esparta

Entre los varios contrastes y ridiculeces que se comentan con motivo de la visita a este pueblo del candidato azul, merece especial mención el discurso de digestión de García Monge sobre tópico de cacicazgos. El orador ricardista no conocía seguramente la casa en donde estaba, ni la gente de quien era huésped y prorumpió en consideraciones sobre la desgracia de los pueblos que gimen bajo la tutela de los caciques, entes *refractarios a todo orden de cultura y de justicia*, cuando él estaba precisamente en la mesa del cacicazgo tipo, ni más ni menos que, compartiendo, lo mismo que su candidato, de las ventajas que da ese sistema odioso.

Ya se puede ver la cara que pondría el cacique allí presente cuando el orador le majó uno de los callos que más le duelen. No sabemos que el señor García Monge peque a sabiendas contra las reglas de la más elemental educación que aconseja que en casa del ahorcado no se mienta la sog a y es de suponerse, como ya dijimos, que no conocía el género en que se envolvía.

Fué por la imprudencia de un señor, dispéptico él, que desea fuertemente que la «manga» jimenista lo lleve al Congreso y allí juntitos votar con su cuñado el de El Hogar, que quiso granjear la simpatía de don Ricardo y se le ocurrió darle el título de Libertador (como hizo con Pelico el 18 de marzo de 1918) a cuento de haber libertado a Esparta de un cacicazgo que no es precisamente del que él disfruta.

García Monge que no encontraba pie para una perorata, con todo y que había regular vino en la mesa, halló sublime la frase y se soltó contra el caciquismo. Ni los guiños ni los jalones de saco valieron en esos momentos... Pero no lo hizo adrede, yo lo aseguro. Ese señor es suficiente educado para incurrir voluntariamente en tanta descortesía.

Con todo, un caballero que oía en la salita inmediata, algo contrariado dijo: «Que me enmilen si este hombre no lo ha hecho con intención. También es descortés con sus compañeros Romagosa, Chicho Molina y Briceno, etc., cuando desdobra la sin hueso sobre la tiranía de los Tino-co.» No contradigo en este extremo, pero indudablemente el señor García Monge se creyó en casa de un acaudalado vecino que tiende su mesa a sus conmitones más por rastacuer que por otra cosa, y no en la del típico cacique que lo hace por cálculo, que dispone de los destinos públicos de estos lugares y del manejo de sus intereses comunales como dueño y señor, ni más ni menos que como disponía en esos momentos y cuantas veces le viene en gana del edificio del mercado, desalojando a los que traen viveres al abasto y pagan su derecho para poner a bailar a sus aguardentosos admiradores al son de una marimba, como sucedía esa noche.

Cacique, señor García, pero no cacique de nombre como otros que lo son por su influencia personal únicamente, escrupulosos en el manejo

de los fondos públicos, sino cacique impuesto que todo lo maneja con sus propios allegados como el atricano Bey, sin taza ni control; que así se aplica veinticinco años de privilegio sin noticia ni licitación para suministrar la *radiante luz* que usted vió en las calles esa noche de marras, como invierte veinticinco mil colonos en arreglos de una cañería como la que usted pudo experimentar al día siguiente, que se quedaría sin duda enjabonado. Y todo sin que se vea un estado de caja, un acuerdo previo a un gasto de necesidad dudosa, ni se sepa a cuanto asciende la deuda municipal, que en 1919 no existía, y de la cual no da razón ni el mismo síndico.

Cacique, señor, que interviene en todo nombramiento, aun en aquellos que son del resorte del Poder Judicial y de la Curia y que establece la novísima práctica de que su Jefe Político sea hermano del Tesorero Municipal y siga así el engranaje de tal modo que una misma familia maneja hasta las Juntas Electorales. Luego el favor y la impunidad consiguiente a este sistema irritante.

Por eso podría usted constatar la fuerza de inercia que opuso este pueblo a todas las atracciones que se pusieron en juego a fin de que concurriera a los festejos al candidato azul, no pudiendo vencer su repugnancia a que siga este orden de cosas, del que él sería un sostenedor decidido; inercia que hace contraste con el esfuerzo del cacique por mantener sus prerrogativas. Por eso el triunfo del señor Echandi es de necesidad en todo el país y muy especialmente en lugares como éste, porque él, hombre de ideas levantadas, puras y de verdadera democracia cortará de raíz esos tumores sociales que en forma de mangoneadores políticos envilecen y aniquilan al pueblo.

Por eso notaría usted el vacío en que se perdieron las frases suyas y de su candidato.

Esparta, Octubre de 1923.

CORRESPONSAL

PARTIDO AGRICOLA

Se pone en conocimiento de los agrícolas que nuestras oficinas no suministran al DIARIO DE COSTA RICA noticias de ninguna clase, y que por consiguiente, las que publica ese órgano de la prensa relativas al Partido Agrícola, no tiene ningún carácter de autenticidad.

EDUARDO BEECHE

JEFE DE ACCION

FATIGA MUSCULAR



El trabajador, el pelotaire, el cirquero, el automobilista, el sportsman, están expuestos a sufrir dolores musculares por el exceso de ejercicio o de fatiga. Para estos casos, Calambres, Inflamaciones, Rigidez del Cuello, Aíres y Reumatismo muscular en general, el Linimento de Sloan se ha reconocido como el remedio ideal. Se usa en todos los países del mundo y ha sobresalido entre todos sus similares porque. No requiere fricciones, no mancha, no se volatiliza, dura mucho y cuesta poco. Debe tenerse siempre a mano.

COMPROBACION

El Sr. Domingo Moreno, Casay 261 Buenos Aires Argentina, escribe:

He sufrido por algún tiempo de un dolor intenso en la espalda. Me recomendaron el Linimento de Sloan, y después de usarlo varias veces, me convertí en un propagandista ferviente de dicho remedio.

Linimento de Sloan

CALZADA & RUIZ

Almacén de Granos y Abarrotes

Teléfono 872 — San José — Apartado 934

PASAJE JIMENEZ

Ventas al por mayor y a los más bajos Precios de Plaza



HIERRO NUXADO

Aumentará el Vigor Mental y Físico, Fuerza y Resistencia de Personas Gastadas o Nerviosas, a Veces en Dos Semanas.

MAS de cuatro millones de personas toman "Hierro Nuxado" anualmente. Ha obtenido la recomendación de notables personalidades políticas y comerciales de los Estados Unidos y en países extranjeros. Aprobado y empleado por muchos médicos. Hasta el venerable Papa Benedicto XV ensalzó los méritos de este famoso producto en un autógrafo en su propio retrato.

"Hierro Nuxado" es un poderoso fortificante de probada eficacia. Puede tomarse con entera confianza de que producirá los resultados que se prometen. Póngalo a prueba para convencerse. De venta en todas las buenas boticas del mundo entero.

Quiere Ud. tener Musculos de Acero como estos?

Agentes generales: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

El hogar Montejo-Ortuño de gala

Hemos de ser mensajeros ante nuestra sociedad, de la muy grata noticia de haber llegado a engalanar el hogar de nuestro amigo el caballero don Manuel Montejo y su estimable señora esposa doña Lilia Ortuño, una encantadora nueva heredera, que al lado de su hermanita María Lilia, consiliará la más risueña esperanza para los dichosos padres a quienes nos complacemos en congratular por el feliz acontecimiento que les llena de alegría, al mismo tiempo que deseamos un camino de interminable ventura para la recién nacida.

El hogar que hoy se encuentra de gala, merece la más alta estimación de la sociedad capitalina, y al congratular a los jóvenes esposos Montejo-Ortuño, lo hacemos también a los abuelos de la recién nacida, al caballero don Alberto Ortuño y su señora esposa doña Julia de Ortuño.

Baile para el domingo

Mañana se han de efectuar en el Club Social de la ciudad de Cartago dos bailes, uno al medio día, para niños, y otro en la noche para personas mayores. Para estas fiestas existe mucho entusiasmo entre aquella sociedad y diferentes elementos de la capital que asistirán. El programa musical estará a cargo del maestro Beeche.

Próxima boda

En los primeros días del año próximo se ha de efectuar la ceremonia matrimonial del caballero don Fernando Asch y la señorita Marta Roger.

Por la ventura de los futuros esposos formulamos nuestros cariñosos votos.

Estimable enfermo

Don Emilio A'pizar sufrió anteayer una congestión cerebral que ha puesto en peligro su vida. A su asistencia fueron llamados los Drs. Barriónuevo, Moreno Cañas y Zeledón, quienes han logrado darle alivio al paciente que se encuentra mejor.

La boda Avila-Corrales

Hemos recibido la esquela en la cual don Jesús Avila y su señora esposa doña Inés, vecinos de Villa Colón, nos hacen para el próximo matrimonio de su hijo José con la señorita Benilda Corrales. En la misma esquela doña Eloisa Solís y doña Corrales, madre de la prometida, nos hace la misma participación.

La ceremonia se celebrará a las 8 p. m. del 18 de noviembre próximo.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos y damos las gracias por la distinción que se nos ha dispensado.

Amalia Hilda

Este nombre le ha sido impuesto a una niñita de don Ricardo Gómez y su señora esposa doña Elida Mena, nacida el 13 de octubre último, y que fue presentada a la pila bautismal en días pasados.

Enfermos

Ha restablecido doña Victoria de Garrón.

—Delicada de salud ha estado doña Chepita de Salazar.

—Ha sido trasladado del

Del hogar Regnier-D'Estienne

El 20 de setiembre próximo pasado, el hogar del caballero don Maurice Regnier T. y su señora esposa doña Catherine D'Estienne, distinguidos miembros de la colonia francesa residentes en Costa Rica, fué engalanado con el nacimiento de una encantadora niñita, que viene a completar la felicidad de los distinguidos padres.

Al medio día de antier, en la parroquia del Carmen, el señor don Honore D'Estienne D. y doña Juane de Clere D'Horning, hicieron la presentación bautismal de la recién nacida, oficiando el señor cura de la parroquia, Presbítero don Mariano Zúñiga, quien impuso a la recién nacida el nombre de Marie Adelaide Charlotte. Nosotros que en mucho apreciamos a los padres de la recién nacida, les enviamos nuestra cariñosa enhorabuena, y deseamos para la recién nacida un interminable camino de ventura.

Natalicios

Celebra hoy la fecha de su natalicio doña María Adelia Alfaro de Vargas, esposa de nuestro amigo el Lic. don Víctor Vargas Quesada.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Dionisio Facio y doña Sara Chacón, (1910) don Ernesto Martín y doña Emilia Chavarría, (1910) don Enrique Hine y Marta O'Leary, (1909) don Alfredo Quirós Aguilar y doña Cristina Quirós, (1909)

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido la señorita Odile Herrán Esquivel (1921) don Antonio Bazo Sánchez (1922) y Presbítero don Andrés Vila (1914.)

Té suspendido

Con motivo del gran baile de fantasía que se ha de efectuar el miércoles próximo 31 de los corrientes, y estando efectuándose el arreglo del salón ha sido suspendido el té semanal de hoy en el San José Golf Club.

Del hogar Losilla-Salazar

El hogar de don Marcelino Losilla y su señora esposa doña Edelmira Salazar, se encuentra de gala con el feliz nacimiento de una niñita. Enviamos a los padres nuestros parabienes y deseamos ventura a la recién nacida.

Amonestación

En la Parroquia de la Merced se corren las amonestaciones matrimoniales de don Enrique Ulloa Banuet y la señorita Luz Porras.

El baile de Halloween en

Se nos encarga suplicar por este medio a las señoritas y caballeros concurrentes al gran baile de fantasía en los salones del San José Golf Club, la noche del 31 de los corrientes, el concurrir con trajes de fantasía o cubiertos con domino.

El carácter de la fiesta es el de la alegría y el buen humor sufre deslucimiento la asistencia de caballeros de frac señoritas de traje de baile.

La manifestación de duelo en memoria de doña Estila Rosabal de Dávila en la ciudad de Heredia

[Rezagado de ayer]

El sentido fallecimiento de doña Estila Rosabal de Dávila, ha producido en nuestra sociedad y la heredia una intenso pesar, demostrado ayer durante el acto de los funerales y del entierro.

Los restos permanecieron en casa de doña Rosario de Rosabal durante la noche de antier, y en la mañana de ayer se trasladaron a la estación del Atlántico, en donde había sido dispuesto un expreso para que los condujera a la ciudad de Heredia.

En el templo parroquial

Llegado el cadáver a la iglesia parroquial de la ciudad de Heredia, una numerosa concurrencia de señoras, señoritas y caballeros ocupó las naves del templo, oficiándose el solemne funeral en memoria de la extinta.

En los rostros se notaba la expresión de profunda tristeza que la desgracia produjo en todos los ánimos.

Hacia el Cementerio

Después de terminado el funeral se inició el desfile hacia el Cementerio General de Heredia, presidido por los hermanos y cuñados de la extinta, a quienes seguía una concurrencia que pasaba de lo regular.

El Liceo de Costa Rica

En este establecimiento educacional, del cual fue director el Lic. don Juan Dávila, la noticia del fallecimiento de su señora esposa produjo intensa pena en el cuerpo de profesores y alumnos.

Las coronas

En memoria de la extinta fueron enviadas numerosas coronas, entre las cuales anotamos las cartulinas siguientes: Luis Anderson y señora, Manuel F. Jiménez y señora, Jorge Esquivel y señora, Miguel Obregón y señora, Francisco Jiménez O., Arturo Lyon y señora, Eduardo Zamora y señora, Carmen Dávila J., Juan R. Jiménez O. y señora, Fernando Carrillo y señora, Miguel Ángel Dávila y señora, Francisco Esquivel y señora, Guillermo Vargas y señora, Justo A. Facio y señora, Max. Kepfer y familia, Liceo de Costa Rica, Juan Dávila e hijos, Alfredo González y señora, Federico Sáenz y señora, J. A. Rodríguez y señora, Santiago Rodríguez V. y señora, Juana O. V. de Jiménez, Enrique Claret y señora, Víctor Vargas y señora, Juan Dávila Rosabal, José Ramón Solera y señora, Manuel R. Alfaro y señora, Juan M. Solera R. y señora, Francisco Solórzano y familia, Antonio Vargas y señora, Dr. Rubén Umaña y señora, Fernando Vásquez, Comité de la Cruz Roja, Julio Sánchez y señora, Club Sport Heredia, no, Juan María Solera y señora, Roberto Pacheco O., Elisa de Sáenz, N. W. Clausen, E. Fraim Sáenz y hermano, María V. de Alvarado e hija, Carlos María Jiménez y señora, Marco Tulio Fonseca y señora, Rosario de Rosabal e hijos, Ju-

Hospital de San Juan de Dios

a su casa de habitación, después de haber sufrido una delicada operación, el señor don Hernán Calzada.

—Sor Isabel, Hermana Salesiana del Colegio de San Francisco de Mata Redonda, se encuentra enferma.

—La señorita Soledad Sánchez se encuentra mejor.

—Doña Lupita Santos de Cabezas continúa mejor de la dislocación de una mano que sufrió en días pasados.

—Ha restablecido la señorita Luz Roger.

—Hemos saludado mejor de la dolencia que le aqueja a la señorita Betty Breahey.

—Una niñita de don Roberto Echeverría Carazo, que estuvo enferma, se encuentra mejor.

—Ha restablecido doña Luisa Alvarado de García.

—Ha continuado mejor don Manuel Madrigal Loinaz.

—Mejor se encuentra doña Carmen Pacheco de Soto.

—Continúa enfermo don Enrique Corcelle.

—Enferma ha estado doña Mercedes de Dengo.

—Doña Rosalía de Luján se encuentra restablecida.

Regreso

Han regresado de su viaje de

bodas, y han fijado su residencia en esta capital el Dr. don F. Carlos Alvarado y su señora esposa doña Amalia Hernández de Alvarado.

Viajeros

Procedentes de Santa Marta, Colombia, se encuentra en esta capital en viaje de salud don Ricardo González y su señora esposa doña Sara Sánchez, quienes permanecerán varios meses en San José.

Les presentamos nuestro saludo.

—En el Hotel América se encuentran doña América de Ortega procedente de Pontarenas, don David Núñez de Cartago y don Ramón Pizarro de Guapiles.

—La señorita Zoila Guardia T. llegó ayer de Cartago.

—Para Turrialba después de haber permanecido varios días en esta capital salió ayer la señorita Rosa Castro.

—Presentamos nuestro saludo a don Gregorio Fuentes y su señora esposa doña Josefina, quienes han regresado de los Estados Unidos después de haber efectuado un viaje de salud.

—Don Rafael Hinc Chavarría, salió para San Pedro de Poás

Sépalo bien el Público La Zapatería Gamez

Ha dispuesto rebajar sus precios con el objeto de realizar en parte su grande y variada existencia y beneficiar así a su antigua y numerosa clientela.

DIRECCION: Del Teatro Nacional 200 varas al Norte

Teléfono 895

Entusiasta reunión en San Pablo

Al Diario del Comercio, San José

Hoy en el día tuvimos en San Pablo muy entusiasta reunión en casa don Víctor Darlazo, quien fue muy espléndido con todos los echandistas. Hablaron don Alberto Flores y don Ricardo Odlicher, quienes fueron muy aplaudidos, vitoreando vecindario con delirante entusiasmo a nuestro candidato. El volismo y jimenismo como siempre rabiosos al extremo de confundirse y llegar entre ellos a sacarse la colorada con el filo de sus crucetas y el policía Carrillo como si tal cosa no hubiera ocurrido. No será tarde cuando se

CACAO ESPECIAL

de venta en

LA NUEVA CABAÑA

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:

De 10 a 11:30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

CACAO ESPECIAL

de venta en

La Luperia de Limón

No olvide pasar a la MINERVA

FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

del 22 de octubre de 1923

Julio Sánchez	vendió a	Ernesto Muñoz	12 vac.	a 25 cts.
Augusto Quesada	"	Tobías Sánchez	52 nov.	30
Porfirio Quesada	"	Colombani y Ca.	17 "	34
Tobías Sánchez	"	Próspero Gómez	10 "	36
Trinidad Araya	"	Edmundo Campos	1 "	35
Claudio Villegas	"	Ezequiel Castro	3 vac.	25
Solé y Ca.	"	Eufrasio Villalobos	2 "	26
"	"	Narciso Vega	1 nov.	34
"	"	Asirido Canossa	5 "	38
"	"	Juan J. León	20 "	36
"	"	Norberto Araya	7 vac.	37
"	"	Guillermo Rojas	25 nov.	39
"	"	Polcarpo Salas	4 vac.	25
"	"	Ernesto Aguilar	20 "	28
"	"	Rafael López	1 "	26
"	"	José Barrantes	2 "	26
"	"	José Montero	1 "	26
"	"	José M. Oviedo	2 "	27
"	"	Rafael Soto	1 "	26
"	"	Salvador Saborío	1 "	27
"	"	Rosario García	6 "	26
"	"	Ezequiel Castro	2 "	26
"	"	Cecilio Hidalgo	2 "	26
"	"	José Ugalde	1 "	26
"	"	Hipólito Solórzano	8 "	27
"	"	José Solano	8 "	27
"	"	Ricardo Barrantes	1 "	28
"	"	Oscar Viquez	2 "	24
"	"	Ricardo Barrantes	1 "	25
"	"	Abelardo Cantillo	5 "	37
Roberto Solís	"	Rafael Barth	13 "	23
Trinidad Araya	"	Rafael Suárez	2 nov.	34
"	"	Abelardo Cantillo	1 "	35
Agusto Quesada	"	Próspero Gómez	4 "	36
"	"	Paco Torres	1 vac.	24
Rafael Hurtado	"	Colombani y Co.	60 "	24
Julio Sánchez	"	Juan Vega	15 nov.	43
"	"	Juan L. León	12 "	40
Federico Sobrado	"	Colombani y Co.	50 "	23
Azarias Barahona	"	José Herrera	1 "	34
"	"	José Solano	1 "	32
"	"	Bruno Gutiérrez	3 "	35
Tobías Sánchez	"	Abraham González	56 vac.	24
Franco, Cubillo	"	Colombani y Co.	57 "	26
Wilson y Salazar	"	Agusto Quesada	2 nov.	35
Renán Ugalde	"	Rosario García	1 vac.	26
Pío Pool	"	Pacífico Guzmán	2 "	26
"	"	Honorio Céspedes	2 "	27
"	"	Ernesto Muñoz	2 "	25
"	"	Abel Salazar	1 "	26
Empresa Ganadera	"	Abraham González	36 "	42
David Morice	"	Colomaari y Co.	49 "	26
Pío Pool	"	Rafael Ramírez	2 "	24
"	"	Rubén Morales	2 "	22
"	"	José M. Lobo	8 "	29

Croniquelas

LA EPOCA DE LAS QUIEBRAS

Estos vientos fríos y huracanos están trayendo sus consecuencias que lamentar. Son como una vecina "cucachilla" y "acusera" que deshace noviazgos y llena de honda tristeza los corazones femeninos. Estos vientos, imperitantes como un mostón que interrumpe idilios amorosos, y escalofríos como las miradas de acero de una suegra maliciosa, son los únicos responsables de que hayan desaparecido las elegantes y románticas parejas del vecindario.

Algunos dicen que el cómplice de tanto nido roto es la navidad, pero eso no es cierto: son los vientos, y a ellos les toca ir a sentarse al banquillo de los acusados.

Desde Marzo Alegre y flo-

rió, las ventanas eran una madriguera de galantes deseos constituían un verdadero altar de amor con cálidas promesas, ardientes juramentos, miradas lánguidas, suspiros etc, pero ya en otra época están desterrados.

Se acabaron todos estos coloquios amorosos. Numerosas niñas esperan en vano el retorno de aquellas horas de largos arrullos y terburas prolongadas, pero ya no volverán. Esta es la época de las quiebras, de las retiradas honrosas a lo Von Kuck, es la fecha más difícil del año, la temporada de los preparativos para Noche buena y fiestas cívicas.

Cuántas chicas sin novio! Todas con ojos de sol africano y labios bermejos. Algunas pálidas, ojerasas y tristes. Otras melancólicas e inquietas, y la mayor parte co-

Esos novios que se zafan a tiempo merecen ser sometidos a los suplicios chinos.

Si nosotros tuviéramos novia y fuésemos ricos, le obsequiaríamos una cruz de oro para que la colocáramos cerca del corazón, que sería la tumba de nuestros amores; pero como no tenemos cruz ni novio, ni a quien llevarle las flores más perfumadas de la pradera, nos conformamos con alzar nuestras copas y brindar por ellas, las huérfanas de cariño, las abandonadas, las adorables, nuestras hermanas en importunio.

EL ULTIMO MOSQUETERO

Dr. M. Fischel

DENTISTA AMERICANO

San José, Costa Rica

Deposito permanente. Pida muestras y precios.

Teléfono 683 - Apartado 434

ANTIPYR-O

El 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PÍEORRA

Para penetrar al interior de la boca y destruir los focos de infección contra la PÍEORRA.

Suministrado en mi oficina.

Recomendado al público usar

Economice su dinero: ordenando la ejecución de sus impresos en la MINERVA

Manuel Joaquín Torres

Este buen amigo del gran Partido Agrícola ha muerto a consecuencia de una avanzada enfermedad de que dolía desde hacía algún tiempo.

Deja señora y familia, a la que damos nuestro sentido pésame, especialmente a sus buenos hermanos don Juan Manuel Velázquez, señora e hijos y Víctor Manuel, que también se halla postergado en cama con terrible dolencia, en la ciudad de Puntarenas.

CACAO ESPECIAL de venta en el BIZAR DEL COMERCIO Marca QH Frente a la Iglesia de Dolores

La princesa de la Czarda en el Teatro Olimpia

Pronto María por Jorge Isacs

El domingo en la noche se estrenará en el Teatro Olimpia una de las mejores películas que han llegado al país, la Princesa de la Czarda por la Imperial Film Corporation.

Trabajan en esta preciosa cinta un grupo de encantadoras mujeres vienesas, todas adorables y bellas.

La Princesa de la Czarda fue la pieza con que debutó en esta capital la Compañía Ughetti alcanzando un éxito clamoroso por la variedad y delicadeza de sus papeles y por su interesante argumento.

Próximamente y a precios populares: María, por Jorge Isacs.

Un concurso interesante

En otra sección de esta edición publicamos las bases de un concurso sobre radio que ha establecido la respetable casa Joseph G. Branch Institute of Engineering. Este concurso, además de los premios ofrecidos, invita a las personas de ciencia dadas a esta clase de investigaciones científicas a perfeccionarse en ellas, mediante el curso que la misma casa ofrece.

Estamos apenas empezando a comprender las maravillas que se pueden poner por obra con el uso del inalámbrico a radio, como universalmente se le llama. Se está acercando el tiempo, cuando las ondas magnéticas controlarán la fuerza motriz de los aeroplanos y submarinos. El alumbrado de nuestras casas, calles muy pronto será obtenido sin necesidad de alambre, de una estación central, la cual también desaparecerá en no lejano tiempo, obteniendo toda fuerza del centro de la tierra. No está lejos cuando todo el calor, luz y fuerza será obtenido de esta manera y a muy poco costo, desde que entonces solamente será necesario hacer cierta conexión con la tierra en sí y conseguir del sol estos elementos. La electricidad está en su infancia. El problema de su real naturaleza está casi resuelto y con esta solución se creará un nuevo mundo en el cual probablemente tanto el rico como el pobre compartirán mutuamente de sus beneficios.

CACAO ESPECIAL

Q. H.

AGENTE PARA SAN JOSÉ: DUILIO CALEFFI

"La Gondola"

Frente a la Librería Alsina

AGENTES PARA PROVINCIAS: SASSO HERMANOS

San José

BASE-BALL

Por BORICUA

Luque y su maravilloso record de 1923

El cubano ha resultado el leader de todos los pitchers de las grandes ligas con 27 ganancias y 8 pérdidas, con un promedio de 771.

Recibimiento a Luque

NADA MAS QUE LA LAMBOR DE LUQUE ESTE AÑO HA PODIDO CONGRAGAR TANTA CONCURRENCIA

Al salir del barco Luque, la policía tuvo que impedir que el público se lo llevara en hombros

Verdadero fanatismo en la manifestación al héroe

Una enorme concurrencia acudió al recibimiento de Adolfo Luque, el pitcher cubano, que en la actual temporada de de base ball en las Grandes Ligas, supo colocarse en el lugar de honor sobre los demás lanzadores tanto de la Liga Nacional como de la Liga Americana.

Rayando en fanatismo, estaba esa enorme concurrencia al extremo de que tuvo que salir del "Governor Cobb" escoltado por la policía, pues los fanáticos querían pasear en sus hombros al "héroe, al compatriota, que ha puesto muy alto el nombre de Cuba, en la cuna de los sports, como son los Estados Unidos de América. Gozoso de entusiasmo estaba el pueblo.

Esta manifestación espontánea de los fans, no se ha visto nunca en Cuba, y nadie más que Luque, un elemento de sport, ha podido congrega tanta cantidad de público en un día determinado.

La manifestación y recibimiento que organizó Guillermo Pi, cronista de sports de nuestro colega el "Diario de la Marina", quedó espléndida, asistiendo entre otros elementos las policías francos de servicio, el regimiento de Artillería donde él militó en un tiempo, marinos, los teams de amateurs, Policía Nacional y Universidad, diferentes Agrupaciones, entre ellas la del "Moka" y otras.

La Banda Municipal amenizó por todo el trayecto a la manifestación, así como la Chambelona de Marianas.

A duras penas pudo la Comisión nombrada entrar al barco, para darle la bienvenida. Al frente de esa Comisión iban el gobernador comandante, Alberto Barrantes, entusiasta fanático por los sports: el Dr. López del Valle, Abel Linares, Guillermo Pi y los demás cronistas de sports, y después de felicitar al héroe, éste vio a su mamá y hermanos a quienes besó emocionadamente, porque Luque estaba realmente lleno de emoción al ver aquella grande ola humana, y el cronista se ve perplejo para reser esta grande fiesta deportiva.

Después de su desembarco, de nuevo se organizó la manifestación de vuelta, esta vez en dirección al "Diario de la Marina" y aquello fue más enorme todavía, mucho más público,

co, y de los balcones saludaban a Luque efusivamente, la caravana era tan larga que tardó mucho en llegar al Diario y una vez llegada allí, el público trató de nuevo de cargar al héroe, impidiéndolo la policía, y en los salones de la Rejación del Diario se le dio a él, y a la Comisión de Cronistas de Sports, el Champaña de Honor, obsequio del mismo. También fueron obsequiados con exquisitos "Bocadillos Holandeses", por Miguel Palmero, hermano del pitcher Emilio.

Y el doctor Manuel Castellanos, Representante a la Cámara, hizo un magnífico discurso en honor de Luque, e igualmente el doctor López del Valle, siendo muy aplaudidos y terminando con esto la recepción en el "Diario de la Marina".

Después, los manifestantes al bajar Luque, junto con los miembros de la "Agrupación del Moka" y de policías, se llevaron en hombros a Luque, hasta el lugar en donde está dicha Agrupación, y allí fue nuevamente obsequiado Luque en donde terminó la magna fiesta con otro discurso de Manolo Castellanos.

Orden de la manifestación

- 1.- Batidores de policía
- 2.- Banda Municipal
- 3.- Militares de la Cuarta Compañía de Artillería, a la cual perteneció Luque
- 4.- Miembros de la Policía Nacional, francos de servicio
- 5.- Oficiales del Ejército y Marina Nacional
- 6.- Banda de la Marina
- 7.- Sección de deportes del Diario de la Marina y cronistas de sports
- 8.- Agrupación Neutral Moka
- 9.- Jugadores de base ball profesionales
- 10.- Jugadores de base ball semiprofesionales
- 11.- Jugadores de base ball amateurs, los cuales deberán organizarse por clubs en el siguiente orden:
 - a)- Policía Nacional y Bomberos
 - b)- Universidad
 - c)- Club Atlético de Cuba
 - d)- Loma
 - e)- Aduana
 - f)- Fortuna
 - g)- American Steel
 - h)- La Salle
 - i)- Regla
 - j)- Ferroviario
 - k)- Otros clubs amateurs
- 12.- Chambelona, Ayuntamiento y clubs de Marianao
- 13.- Comisión del gran establecimiento "El Encanto"
- 14.- Antiguos Alumnos de San Agustín
- 15.- Sociedad El Pilar
- 16.- José Trinidad Cárdenas con su original estandarte
- 17.- Músicos populares y fanáticos.

(Tomado de "El Mundo" de la Habana).

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS

Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día - Todas Farmacias

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI).

TEATRO TREBOL

Sábado 27 de Octubre de 1923

A las 7 y las 8 30 p. m.

Estreno de la serie estupenda

Dedos de Seda

Aventuras sensacionales, intrigas, raptos y escenas cómicas por GEORGE H. SEITZ

TEATRO OLIMPIA

Sábado 27 de Octubre

A las 7 p. m. — A 25 céntimos

POR ULTIMA VEZ

El Pecado de Susana

Por SUSANA GRANDAIS

8.30 p. m.

La Condesa Misericordia

Por primera vez en este Teatro

50 céntimos toda entrada

Mañana: cinco grandes funcio-

nes de alto valor artístico

CINEMA PATHE

Sábado 27 de Octubre

A las 7 p. m. — Luneta 25 cént.

La chistosa comedia

EL HOMBRE AMARILLO

Traficante de Hombres

A las 8 y 30 p. m.

Gran éxito! Exito asegurado!

María

Luneta un colón

Mañana gran acontecimiento.

La Princesa de las

Zardas

Teatro América

Sábado 27 de octubre

COMPANIA

de Comedias

Fernando Soler

Gran éxito

El Tango en París

Gran acto de variedades

Teatro Variedades

Sábado 27 de octubre

A las 7 p. m. — Eps. 13, 14 y 15 de

Las Aventuras de Ruth

A las 8 y 30 p. m. — Estreno!

La Sombra que Pasa

Domingo! Estreno!

LA INSIGNIA MISTERIOSA

En el Teatro Variedades esta noche a las 7

Tendrá lugar la exhibición del grandioso final de la notable serie Pathé LAS AVENTURAS DE RUTH interesante serie de aventuras y genial creación de la notable actriz RUTH ROLAND.

A LAS 8.30

Se estrenará el precioso cine-drama italiano LA SOMBRA QUE PASA modelo de arte y colosal interpretación de la sugestiva y notable actriz MATILDE DE MARZIO.

CACAO ESPECIAL

De venta

en LA AFRICANA

200 vs. S. Hotel Washington

QH

Mañana

en el América

Se estrenará la

Insignia Misteriosa

Ultima y soberbia producción de la casa Gaumont de París, interpretando los principales papeles esplendidos artistas de la Comedia francesa.

Es una bellísima reconstrucción histórica del tiempo de Napoleón. Un idilio de amor eterno y patético entre conspiraciones para restaurar el Imperio y revueltas populares.

La inesperada muerte del Agente en Santa Elena, viene a terminar felizmente lo que comenzó los visos de acabar en tragedia.

Hoy en el América se repetirá El Tango en París

Aventura cómica dramática en cuatro actos original de Enrique García Velloso, que tanto y tan justamente llamó la atención del público que llenaba el coliseo la noche de su estreno por su interesante y sentimental argumento, magnífico desarrollo de la acción dramática y lujosa presentación escénica y especialmente el segundo acto que para en un cabaret en el que actúa una compañía de variedades, y el patético y emocionante final, de gran efecto artístico. Es una magnífica creación de la primera actriz Sagra del Río y del primer actor Fernando Soler.

CACAO ESPECIAL

De venta

en LA COMPETENCIA

Al pie de Orosi de Moros

QH

Indispensable para toda clase de alumbrado de automóviles!

OSRAM

Lámparas para Automóviles

Representante de la lámpara Osram: Alfonso Altschul, San José de Costa Rica, C.A.

Aquellos a quienes cueste

resolver los problemas más intrincados, no deben perder el colosal espectáculo que se estrena esta noche en el Trébol

GEORGE B. SEITZ IN

VELVET FINGERS

WITH MARGUERITE COURTOT



Hoy a las 7 y a las 8 se estrenará en el Trébol una de las series más sensacionales y de mayor éxito DEDOS DE SEDA. La interpreta admirablemente George B. Seitz, el popular con el público, el favorito de los niños. En esta grandiosa película, las mujeres le aman, los hombres le admiran y los chiquillos le aclaman con locura.

La historia es una sucesión de intrigas y aventuras peligrosas que hacen estremecerse hasta los más valientes. Se desarrolla en los complicados suburbios de Chinatown. El amor siempre el motivo de estas trágicas escenas que siembran el pánico. El amor siempre impulsando

al ser humano hacia un desconocido de peligros y de inquietudes. Nuestro héroe necesita salvar a la muchacha que ama y por eso debe pelear, debematar debe robar, debe exterminar si es necesario, al mundo entero.

Es usted detective o siente aficiones para ese interesante estudio? Pues venga al Trébol esta noche para que ayude a capturar a ese individuo peligroso por que ama hasta la locura y está dispuesto a cometer toda clase de infamias para salvar a su amada. Usted sentirá revivir un capítulo de la interesante vida de Sherlock Holmes.

Mañana estreno del Rastro Acusador, drama emocionante por Noble Johnson

No olvide pasar con su trabajo a la Minerva



UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fiffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Firie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

Cacao Especial

De venta

en la Zona Torrida, Frente a

la Clínica del Dr. Figueroa

QH

Don Juan Rafael

Ariaspretende

enmendarle la

plana al señor

Presidente de

la República

Santo Domingo, 25 de octubre de 1923.

A Vicente Sáenz

DIARIO DEL COMERCIO

A propósito de un telegrama del Presidente en que dice que las juntas no tienen derecho de incluir ni excluir ciudadanos de las listas sin previa documentación, el diputado Juan Rafael Arias ha dicho en la Jefatura Política de aquí que don Julio Acosta no entiende de esas cosas y manifestó a los miembros de las mesas que ellos han procedido con arreglo a la ley.

CORRESPONSAL

Cacao Especial

De venta

en LA MARINITA, 200 vs.

al Norte de la Imprenta Al-

mina - De Armijo Haos.

QH

Comunicación que debe tomarse muy en cuenta

San José, 25 de octubre de 1923.

Señores Telegrafistas de la República.

Sírvase manifestar a los miembros de las Juntas Electorales de ese lugar que los telegramas que se dirijan al Registrador General del Estado Civil pidiendo certificaciones de fe de bautizo o fechas de nacimiento no se considerarán como oficiales, y que tales mensajes deben ser pagados por los interesados. Así lo dispone el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

Las contestaciones del Registrador Civil si son oficiales. El Sub-Director General de Telégrafos

A. SAGOT

MARMOLERIA

M. VILLALTA E HIJOS

San José, Costa Rica - Pietrasanta, Italia

Contando en nuestro Laboratorio con gran variedad de artísticas obras últimamente importadas, es nuestro interés que nos visite, no dudando se animará a confiar en nuestros trabajos.

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA T RAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO

Premios Para El Concurso Sobre Radio

Los cinco premios indicados abajo serán adjudicados a los cinco de nuestros lectores quienes escriban una carta, indicando la mejor idea sobre: PARA QUE USO Y DESARROLLO CREE USTED QUE EL RADIO SERA DE MAYOR UTILIDAD EN EL FUTURO.

Nuestro propósito al ofrecer estos premios, es para estimular el gusto hacia el RADIO y para saber en que ramos están nuestros lectores más interesados. Creemos que ninguna otra publicación haya hecho nunca tal oferta.

REGLAS: Para entrar en el concurso y ganar los premios, solo se necesita, escribirnos una carta en que se nos de una idea de—para que uso y desarrollo se cree que el radio será de mayor utilidad en el futuro—tomando por base los DIEZ usos designados a continuación. La carta debe ser escrita por un solo lado del papel y contener no más de 100 palabras. Una carta bien escrita, es mejor que una larga con mucha palabrería.

La carta y el cupón respectivo deben llegar a nuestro poder antes del 15 de Marzo de 1924, día en que se cerrará el concurso y los premios serán adjudicados el QUINCE de ABRIL del mismo año.

LOS DIEZ USOS DEL RADIO

- Anuncios Mundiales.
- Aviso previniendo tempestades.
- Anuncio de altas y bajas en el mercado y cosechas.
- Reportes del tiempo.
- Educación.
- Festejos. Entretenimientos.
- Servicios eclesiásticos.
- Vapores en alta mar.
- Agricultura.
- Reportes y cambios políticos.

Las cartas serán examinadas por el siguiente jurado: Consul de la República de Cuba en Chicago. Joseph J. Branch, President Institute of Engineering, Chicago. Alejandro Cárdenas, Radio Experto, Chicago.

PAGOS POR MENSUALIDADES

Usted puede pagar \$5.00 adelantados y \$5.00 cada mes por cualquiera de los cursos arriba indicados.

ENVÍENOS HOY MISMO SU MATRICULA

TODOS LOS PREMIOS SERAN ENVIADOS PORTE PAGADO

CORTESE ESTE CUPON E INCLUYASE EN LA CARTA RESPECTIVA

THE JOSEPH G. BRANCH INSTITUTE OF ENGINEERING

Sr. Alejandro Cárdenas, Gerente de el Departamento de Radio
3917 Grand Boulevard, Chicago, Ill., U. S. A.

He escogido el uso No. para formular mi carta sobre el mejor uso del RADIO y la que incluyo en la presente. Si salgo favorecido con el 1er PREMIO, sirvase mandarme el

NOMBRE Dirección
Ciudad Estado
País
Nombre del periódico del cual fué tomado este cupón.

ESTE CUPON VALE \$2.00 SI SE DEVUELVE PRONTAMENTE JUNTO CON SU MATRICULA

Don Andrés Venegas buscaba lana y salió trasquilado

El Licdo. don Andrés Venegas, que está dispuesto a convencernos de que la mansa paloma de don Ricardo Jiménez, fue la persona más inocente que tuvo el país cuando la traición del 28 de abril de 1914, dirije unas cuantas preguntas a los estimables caballeros Lic. don Cleto González Víquez y Dr. don Carlos Durán en La Tribuna del 23 de los corrientes. Los interrogados contestan al Sr. Venegas en el mismo diario, fecha 25 del actual, de cuyas respuestas se deduce:

1.º, que no fué del duranismo de donde salió la idea de buscar un tercero para que ocupara la Presidencia de la República, sino del Partido Fernandista republicano en conciliabulo con don Manuel de Jesús Jiménez (hermanito también muy inocente, del ex-Presidente Jiménez) los que tejieron la famosa combinación que apoyada por el llamado a ser el fiel de la balanza por ser el Presidente de la República, trajo co-

mo consecuencia el desquiciamiento constitucional que hoy lamentamos aún.

2.º Que fué el hermanito del ex-Presidente Jiménez, quien "defendió con calor el plan y ayudó a convencer a los que no estaban con él en un principio

3.º Que la complicidad del Sr. Licdo. Jiménez que da comprobada de la manera más evidente con lo dicho por los señores González Víquez y Durán en el párrafo siguiente de su respuesta: "Acordada la aceptación se firmó el pacto y recogidas las firmas de los republicanos (siempre ellos) se llevó el pliego al Sr. Presidente, el cual, sin discusión alguna, estuvo de lleno a dar garantías efectivas al que iba a ser dentro de breves días electo Primer Designado y a ejercer la presidencia".

4.º Que el Licdo. don Alberto Echandi (hombre puro en todos sus actos) no anduvo en estos tratos y que no acogió con beneplácito la combinación. Así es que quizás sea esta la última vez que el señor Venegas pretenda limpiarle a don Ricardo la mancha indeleble del 28 de abril,

de que sólo él es el responsable, porque aceptó combinaciones, que no están autorizadas por la Carta Fundamental, que es a la única que debió atenerse el ex-presidente Jiménez al traspasar el Poder, del que no era propietario, sino simple depositario.

KUROKI

CACAO ESPECIAL
De venta
donde SARAIVA Hnos. Marca
150 vrs. S. Hotel Washington

QH

Aclaración

Hasta esta fecha he permanecido neutro. Veo que el partido que ofrece mayores garantías al país es el que lleva como jefe al Lic. don Alberto Echandi y por ello desde ahora puedo contar en sus filas.

JOSE ML. VARGAS
San José, 21 de octubre de 1923

LA MINERVA
garantiza su trabajo

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Seda y VERBAVERA
BOTICA ORIENTAL

Ni son vacas ni son toros, son bueyes

En Taras de Cartago acaba de pronunciar don Ricardo Jiménez la última frase de su cosecha de frases groseras e injuriosas con que cree llamar la atención del pueblo de Costa Rica, para el cual profesa el más profundo desprecio. Hace poco se dejó decir que Costa Rica no estaba preparada para vivir la República y luego se hece llamar jefe de un partido indebidamente llamado republicano. Hoy es más grave la ofensa; hoy en Taras de Cartago dice a los neutrales: "ustedes no son ni vacas ni toros, sino bueyes"; como quela dice, un partido de castrados, y sin embargo anda solicitando los votos de esos castrados, porque la presidencia lo tiene ya loco.

Nosotros siempre hemos creído que no es así, que el abstencionismo del país se debe precisamente a que don Ricardo Jiménez y su círculo de políticos perversos han hecho perder la fe al pueblo y son personas muy reflexivas y sensatas que con mucha razón están meditando y pensando en dar su voto por aquella persona que dé más garantías al país y responda a los designios de un pueblo que ha sabido cumplir con sus deberes cívicos.

La entrada de muchos neutrales al Partido Agrícola revela ya que tenemos razón para pensar así y que Costa Rica debe estar muy orgullosa de tener un pueblo digno de su nombre y de su abolengo.

CIUDADANO

¿Les causa rubor?

(Dedicado a don Julio Acosta)
¿Se avergüenzan los jimenistas prominentes, de usar armas vedadas?

¿Les da pena por lo menos, que se coazca su propaganda desleal?

¿Reconocen, que están obligados a guardar siquiera las apariencias?

Eso es, a estas horas, en que el Partido Agrícola marcha en todo el país a paso de vencedor, un buen síntoma.

En "La Gaceta", No. 230 de 9 corriente, le dice el señor A. Urbina al señor Presidente de la República, que hemos faltado a la verdad, al afirmar que él, Urbina y diputado, anda propalando que el jimenismo, que tiene mayoría en las mesas, desconocerá al echandismo en las elecciones y que, haciendo los escrúpulos a su gusto e imponiéndose, vencerá.

Quien falta a la verdad, es el señor Urbina, y no debe creer el señor Presidente, ni en esa palabra de caballero, ni en esa falsa contrición.

A uno del montón, se le perdonarían esos desplantes, al señor Urbina, diputado, no es posible pasárselos por alto.

Aquí en Santa Cruz del Guanacaste, en la noche del 5 del corriente, en plena calle, dijo todo eso y algo más al caballero don R. Rovira y a don José J. Jiménez, con quienes conversaba en alta voz frente a la casa de doña Mercedes Alvarez. Entre otras personas, lo oyeron don Agapito Sánchez y Joaquín Gil Mayorga: Rovira, Jiménez, Sánchez y Gil, no acostumbra mentir.

¿Quién será, pues, quien falta a la verdad?

VICENTE ALVAREZ
J. Gil Mayorga, B. Matarrita, Cleto Bonilla.

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA AMENAZA



UNO no se puede sentir bien sino hay un movimiento libre de los intestinos cada día. Usted no puede gozar de buen apetito, buena salud y felicidad si su estómago está desarreglado.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan son un laxativo seguro, suave y eficaz. Para el estreñimiento, biliosidad, malestar de cabeza, gases, mal aliento, lengua sucia y la mayor parte de las enfermedades que resultan de desórdenes estomacales, las Píldoras Antibiliosas de Doan se han usado con éxito por muchos años. Una dosis de Píldoras Antibiliosas de Doan debiera tomarse siempre en la noche, si no ha habido una acción libre de los intestinos durante el día.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De Venta En Todas Las Boticas

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Los suscritores de los lugares en que no hay Agentes deben pagar por adelantado el servicio que lo solicitan.

CLUB DE MUEBLES

M. CAMPOS & Hnos.

SOCIOS FAVORECIDOS

SERIES DE \$ 5-50

Serie A.—Amortización No. 33. Favorecido el No. 20 de Ramón Fernández.

Serie B.—Amortización No. 28. Favorecido el No. 110 de Josefina de González.

Serie C.—Amortización No. 21 Favorecido el No. 52 de Antonio Castro

Serie D.—Amortización No. 14. Favorecido el No. 19 de Alejandro Fuentes.

SERIES DE \$ 2-75

Serie A.—Amortización No. 33. Favorecido el No. 7 de Dolores de García.

Serie B.—Amortización No. 28. Favorecido el 103 de Efraín Muñoz.

Serie C. Amortización No. 21. Favorecido el No. 79 de María Rosa Bolaños.

Serie D. Amortización No. 14 Favorecido el No. 114 de Marcc Tulio Sáenz.

Presenciaron el sorteo los señores:

Ricardo Rodríguez José Fabio Garnier
Félix Echeverría José Cervantes

Jardinería LA CRISANTEMA

de Belarmino Campos

Telef. 21 San Pedro del Mojon

Encargue sus trabajos para el Día de Difuntos que será atendido a satisfacción

MARMOLERIA
de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito o bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante de la famosa casa del Profesor Froli, de Carrara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pías
Calle del Cementerio.

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

Octavio A. Fayad Ofrece un gran surtido de mercaderías en general a precio sin competencia.

(VISITENOS Y SE CONVENCERA) - 25 varas al Oeste del Banco Internacional.

Harina fresca de las mejores marcas han recibido y venden a precios módicos BRENES y Co. 50 vrs. al Norte del edificio de Correos y Telégrafos.

GUIA DEL BOXEADOR - Magnífico método moderno para desarrollar la musculatura y aprender a boxear - En cualquier librería 75 ctm. - Tiene grabados.

SE ALQUILA la casa que ocupa el Lic. don Ramón Bustamante, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Para informes oficina de Roberto Montero frente a la Biblioteca Nacional.

BUENA INVERSION hará quien compre hermosa casa situada frente plaza San Pedro de Montes de Oca junto con hermoso solar de 5 mil varas cuadradas. Para más informes en esta Administración.

QUIERE UD. \$ 1.000 (mil colones) para sus gastos de diciembre? La Colonia Escolar Permanente rifa \$ 1.000 (mil colones) en combinación con la lotería que se jugará el 2 de diciembre. El billete que equivale a diez números de los de lotería, vale \$ 100 (un colón). Si se le ofrece un billete no lo desprecie. Piense que con muy poco esfuerzo puede ayudar a una institución que trabaja por el bien de los niños del país.

SE VENDE una perforadora en perfecto buen estado. Informes en la tienda "La Miniatura", 250 varas al Oeste de la Botica Francesa. - María Bonifil.

TUBERCULOSIS Desde dos años tuberculoso, con el tratamiento Maggiorani, en tres meses fue completamente curado en Orotina ONFRE MENA. - Con el mismo tiempo mi hijo Fernando en dos meses obtuvo la completa curación de la tuberculosis que le dominaba desde hacía dos años. RAFAEL CHAVEZ, Julio de 1923. - Siempre con dicho tratamiento el tuberculoso ILARION CHACON fue curado en Putiscay. Tuberculoso desde hace dos años agradezco al Dr. Maggiorani que 22 días me puso en convalecencia. Victor Manuel Valenciano. Tibás.

GENEROSIDAD. - En 1922 el Dr. Maggiorani introdujo en el Hospital de San Juan de Dios, el Baño hidro termico eléctrico y dió a la Hermana Directora de la Farmacia, las fórmulas de todo lo que se refería a la curación de la tuberculosis; de todo esto se aprovechó el tuberculoso M. Sánchez, tuberculoso desde 6 años, con tres y medio de Sanatorio, en sólo 15 días no tenía más bacilos. Curado desde el año pasado. Lo mismo pueda decirse de Leopoldo Guerrero. Son estos los primeros curados de la tuberculosis desde el origen del Hospital. Claudio Solano con el mismo sistema, curado desde el año pasado, después de tres años de enfermedad. Calle 20 No 499.

TOME LA OZOMULSION Y CONSERVE LA SANGRE SALUDABLE

Si está ud. enfermo y achacoso la sangre necesita Alimento. La OZOMULSION, "Rica en Vitaminas," proveerá el Nutrimiento Necesario.

La OZOMULSION es un producto del más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los Hipofosfitos de Cal y Soda, Científicamente Preparada.

La OZOMULSION dará alivio instantáneo, en casos de Asma, Resfriados, Catarros, Bronquitis y Toses.

La OZOMULSION dá fuerzas y produce salud.

La venden en las mejores Droguerías y Farmacias.

Carta del diputado S. González

San José, 20 de octubre de 1923.

Señor don Alberto Echandi P.

Me pregunta Ud. en atenta carta publicada en el número del Diario del Comercio correspondiente al 5 del mes en curso, si para que mi nombre figurara en las papeletas de candidato a diputado, en las elecciones de 1924, contrae el compromiso de votar por U. para Presidente de la República en 1924, y si pienso yo que hubo imposición de parte del Poder Ejecutivo en aquellas elecciones.

En contestación, tengo el gusto de decir a U. que debo

mi diputación no al favor de ninguna agrupación política, sino al de amigos particulares míos, quienes al trabajar por mí, ni consultaron mi modo de pensar político para el futuro, ni me impusieron obligación alguna al respecto. Y en cuanto a que hubo en aquella cívica jornada la más absoluta libertad, basta decir que en sólo mi provincia circularon cinco papeletas diferentes y que tres de éstas, entre ellas la que se llamó del "Partido Regionalista", de franca y abierta oposición al Gobierno; fueron favorecidas por el voto popular y sacaron diputados.

De Ud. muy atto. y S. S.

SAMUEL GONZALEZ

Los padres de la patria se toman vacaciones

Como saben nuestros lectores, en la sesión del jueves pasado el diputado Zúñiga Montúfar hizo moción para que el Congreso suspendiera sus sesiones extraordinarias el 1º de Noviembre para reanudarlas el 10 de Diciembre. Dicha moción fue desechada, como también saben nuestros lectores. Pues bien, los señores diputados se tomaron las vacaciones que no les concedió la mayoría en la sesión anterior, y ayer no se reunió el Congreso por falta de quorum.

A las 14 horas no había un solo Diputado en el Palacio; a las 15 habían llegado unos tres o cuatro; y a las 16 horas, cuando el se-

ñor Presidente decidió no celebrar sesión, había 18 diputados a saber: Vollo don Ariuro, Acosta, Aragón, Araya, Aguilar, Briceño, Fernán, de Fonseca, González Flores, González, Rodríguez, Leiva León Herrera, Montero, Monge, Ortiz Pinto, Rivera, Robles y Sancho, (más tarde llegaron los Sres. Castro, Chaves y Díaz Granados.)

Los diputados concurrentes en vista de la falta de asistencia de sus señores compañeros, decidieron conminar a los incumplidos a asistir a las futuras sesiones o pena de aplicarles las que señala el Reglamento.

Las grandes tragedias

Misteriosa muerte de un nicaraguense en Madre de Dios

En la pintoresca finca "La Perla", jurisdicción de Madre de Dios, se ha desarrollado una espantosa tragedia en la que figura como protagonista principal un nicaraguense llamado Valentín Soza, quien llegó al país hace varios años, procedente de Managua.

Los detalles de este suceso revelan un drama íntimo y horrible que merece por todos los conceptos una investigación minuciosa por parte de nuestras autoridades.

Soza era un hombre formal y muy trabajador, de carácter grave y reposado demostraba guardar gran interés por ocultar una parte de su pasado. Parecía que un drama o una tragedia perdida por los años había minado su vida y convertía su carácter en huraño y reservado. Esto no influía para que fuera un hombre correcto y amable. Vivía dedicado a las faenas agrícolas y con frecuencia hablaba de haber ocupado en su tierra puestos más importantes que el

que con acierto desempeñaba en "La Perla".

A menudo recibía correspondencia de su país, pero sobre esto era muy reservado. Se encerraba en su habitación a leer las misivas que recibía.

No faltó quien construyera una historieta y señalara como personaje principal a una linda morena, pero ello no pasó de ser una simple versión.

El día antes de suicidarse, Soza fue al tren de pasajeros a entregarle unas cartas al correo ambulante.

¿Para quién serían? ¿Misterio!

Valentín fue encontrado en su propio lecho, tendido en un charco de sangre. El móvil que lo indujo a poner fin a sus días ha quedado en el misterio y quizás la única luz que haya sobre esto, esté en las cartas.

En Madre de Dios ha sido muy sentido este triste acontecimiento.

Descance en paz el honrado trabajador.

Funerales y entierro de doña Luisa Trejos v. de Aguilar

La familia doliente, circuló invitaciones señalando las 9 de la mañana en el templo de La Soledad, para la celebración del funeral a la memoria de la estimable dama doña Luisa Trejos v. de Aguilar, de cuyo sentido fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Un grupo bastante numeroso de amigos condujo los restos al templo a la hora indicada.

Se celebró el solemne requiem, al cual asistió una concurrencia numerosa y luego se inició el desfile hacia el Cementerio General.

Entre las coronas enviadas a los difuntos:

Banco Internacional, (cieta), Félix Echeverría, Francisco Jinesa Soto e hijas, Josefina G. de Vollo e hijas, José Pablo Garro y Sra., Amelita E. v. de Montenegro, Flora Montenegro, E. Eduardo Bengoechea y Sra., Eduardo Bengoechea y Sra., Cleto González Viquez Sra. e hijas, Elena L. de Callejas, Carlos M. Escalante y Sra., Juan Dent y Sra., Marcos E. Campos Sra. e hijas, Luis C. Escalante Sra. y familia, María de los Angeles Trejos y Sra., Rita D. v. de Alfaro, Ernestina Mora y Sra., Rubén González, José L. Trejos G., Luis Jacinto Trejos y Sra., Rafael Trejos

G., María Luisa Zavaleta Empleados del Telégrafo y Teléfono Nacional, Julio Neurohr y Sra., Justino Alvarez García y Sra., Margarita v. de Streber, Adolfo Bonilla C. y Sra., Aurelia Trejos Fernández y Sra., Manuel v. de Pernán, de y familia, Juan Trejos Q. y Sra., Luis, Carlos y Fernando Trejos, Fernando Golcochea y Sra., Gonzalo Trejos Ch. y Sra., Arturo Quirós y Sra., Dr. C. C. Quesada y Sra. Alfredo Chaves S. y Sra., Alejo Aguilar B. y Sra., S. L. Estranger y Sra. Anita Trejos v. de Carranza, José J. Trejos y Sra., Rodrigo Trejos, Mario Trejos M., Emilia Durán, Fernando Trejos y Sra., Adolfo Osborne y Sra., Claudio Quirós B. y Sra., Roberto Zeledón y Sra., Ramón Ulloa y Sra., Emily Farrer, Alejandro Cardona y Sra., Francisco Sánchez y Sra., José Aguilar P. Sra. y familia, J. Fernando Trejos Q. y Sra., María R. v. de Willis, Anibal Arguedas y Sra.

Un policía "soco"

Un espectáculo tristísimo se presentó a los ojos de quienes estuvieron ayer a las nueve horas en la esquina del Cuarte Buena Vista: un policía embriagado que era conducido a la detención por dos de sus compañeros.

El espectáculo no podía ser más bochornoso, pues el policía en su "juma", no hacía más que insultar socientemente a sus jefes, a quienes mandaba... a donde todos sabemos.

Por fin, después de larga lucha, el policía rebelde pudo ser introducido al Buena Vista. Que buena prole haga.

CACAO ESPECIAL
de venta en
LA NUEVA TEMPESTAD

QH

Pasaportes

Virgilio Obaldía, para Panamá.
Belardino Ponce, para Panamá.
Arturo Ponce, para Panamá.
Pedro A. Rossito, para Centro América.
Luis Brilla Luca, para Centro América.
Alcides Prado G., para Colón.
Benjamín Enriquez, para Colón.

CACAO ESPECIAL
De venta
en LA GONDOLA
Frente a Librería Alajuela

QH

MOVIMIENTO DIARIO

Sábado 27 de octubre de 1923.

Saló el sol a las 5 horas 25 minutos; se pone a las 17 horas 14 minutos.

El día dura 11 horas 49 m. SANTORAL Santos Vicente, Sabina y Crisócl.

EFEMÉRIDES 1352. Firmase entre Juan el Bueno y Amadeo VI de Saboya el tratado de Lyon.

1553. Calvino hace quemar vivo, como hereje, al médico español Miguel Servet.

1806 Los franceses toman

Fulde y entran en Berlín. 1821. Firmase entre Napoleón y Godoy el tratado de Fontainebleau para el repartimiento de Portugal.

1870. Bazaine capitula en Metz con 179 000 soldados franceses.

189. Inundación de Cartago.

Nacimientos

Guillermo, de Juan Gómez P. y Anita Salas M.
Enrique, de Alfonso Iglesias T. y Edith Gutiérrez C.
Jorge, de Nicanor Garro F. y Elisa Casas.